



DESAJTUO21-2102

Tunja, 28 de julio de 2021

Doctor:

HERNANDO RODRIGUEZ OROZCO

Coordinador de grupo de servicios Técnicos y Almacén
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja.
Ciudad.

ASUNTO: “Designación de orden de compra No 73184- Compra de EPP – Tapabocas”

De conformidad con la Resolución No. DESAJTUR20-380 del 05 de marzo de 2020, modificada por la No. DESAJTUR20-1479 del 10 de noviembre de 2020, mediante la cual se designa la supervisión de contratos en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, comedidamente le comunico que ha sido designado supervisor de la orden de compra del asunto.

En tal virtud, se le hace saber que la función de supervisión de los contratos es de carácter legal y debe darse estricto cumplimiento, por lo tanto, deberá suscribir todos los documentos necesarios tendientes a la ejecución de la orden de compra. Así mismo, tiene a cargo, la radicación mensual de las cuentas debidamente legalizadas en el Área Financiera.

Cordialmente,


ÁNGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL
Directora Ejecutiva Seccional

Proyecto: Yenny Paola Romero Gutierrez
Reviso: Margarita Isabel Duarte Suarez